

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, martes 11 de Noviembre de 1919

Oficinas y talleres: Calle de Marín, número 16

Pagos anticipados

Núm. 4.736

INTERVIEU INTERESANTE

La labor social de la mujer católica

Enterado por la prensa derechista española de la magnífica conferencia que la ilustre señora Secretaria de la Junta Provincial Zaragozana de «Acción Católica de la Mujer» doña Juana Salas de Giménez, dió recientemente en la inimitable ciudad de la Virgen del Pilar, sobre el tema interesantísimo relacionado con la labor edificante y provechosa de la mujer cristiana en el orden social y religioso, en nuestra Patria, no hemos podido resistir al noble impulso de ponernos a hablar con tan insigne pensadora aragonesa, una de las mujeres españolas que mejor conocen, teóricamente y prácticamente, los problemas sociales de actualidad, especialmente en el aspecto obrero femenino, rogándole nos ampliara su pensamiento y nos dijera algo de planes y proyectos para el porvenir sobre asunto de tan vital importancia e interés.

Amable y complaciente, como lo son siempre las almas elevadas y buenas, aunque venciendo su natural modestia, la señora Salas de Giménez nos habla así: —Me pone usted en un apuro, ilustre amigo, al pedirme noticia de la vida femenina zaragozana, en su aspecto católico-social. Pero comprendiendo que todo sirve de estímulo, que es preciso colaborar en todos los terrenos—y no es de los despreciables la publicidad—le daré a usted noticias que sean útiles para nuestra causa.

«Para qué hablar del pasado? Nuestra labor social es futura y larga y lo larguísimo en las Redacciones. Hablemos del porvenir, con la firme esperanza que puede darnos una historia gloriosa del feminismo católico zaragozano, en donde hay muchos hechos que le han conquistado un prestigio indiscutible por su acción intensa, por su organización rápida, por su unión admirable, base que, en ocasiones decisivas, ha servido para unir también a los hombres de todas las derechas.

«Si pudiera contarle... ¿Han tenido siempre una organización general? —No, señor, y eso es lo sorprendente. Ha sido circunstancial en los hechos de más resonancia y nos hemos organizado de modo que aprendiendo el tiempo al trabajo, en lo que hemos pensado ha sido en buscar dirección, en señalar cabeza. No han surgido ansias de mando ni de representación, sino desear fervorosamente llegar a conseguir lo que nos habíamos propuesto.

«Yo creía que hubo una Junta que se llamara «Unión de Damas». —Sí, señor. Su labor fue fecundísima. Al verificarse los hechos a que acabo de aludir, comentando el triunfo, decíamos: si esto hemos logrado sin organización anterior, ¿qué podría hacerse, estando organizadas? —Por eso nos acogimos a la «Unión de Damas», con fe y entusiasmo, y fueron tan intensas nuestras propagandas, tan copiosos los frutos, que podríamos decir que fuimos citadas varias veces en el «orden del día», para alabarnos y ponernos como modelo a todas las Juntas de España.

«¿Y por qué han disuelto esa Junta? —Se ha disuelto y no se ha disuelto. Le explicaré a usted. Ya le he dicho cómo nos trabajamos sin organización; cómo nos acogimos a ella en cuanto lo hubo, y ahora, al fundarse, por iniciativa del Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Primado, la «Acción Católica de la Mujer», que tiene en su programa todo el de la «Unión de Damas», con otros muy principales, hemos creído un deber sumarnos a ella, pues no debe haber más que una organización católica nacional.

«¿Por qué? —Planes para el porvenir? ¡Ay...! la fe anima, el deber obliga y el alma aragonesa hace que pensemos con optimismo, factor indispensable para alcanzar lo que nos hemos propuesto. Nuestro trabajo futuro ha de ser ir al pueblo, sembrar amor para recoger amor. Pudimos librarnos de la guerra material, pero estamos en plena guerra moral. Y si bien en aquella pudo poco la mujer, en esta otra, a mi juicio, le puede todo.

«En mi conferencia «Nuestro feminismo» decía: No hemos temido fe encendida para que prendiera en nuestros hogares... «No hemos querido descender del pedestal de reinas o salir de la condición de siervas, dejando al sexo masculino las luchas sociales, sin llevar a ellas el suave rocío de nuestro amor, el bálsamo de nuestra ternura, capaces de borrar los enconos más hondos y de hacer feliz al hombre más desdichado».

«Esos defectos que señalaba hemos de enmendarlos con una labor social intensa, ampliando las obras que ya tenemos: sindicatos femeninos, caja social, sociedad de socorros mutuos, escuela de obreras, lectura en los talleres, protección a la Buena Prensa, catequesis, centro obrero de catequistas, federación antituberculosa, con su dispensario y sanatorio, asilos; gata de leche; ropajes; socorros a enfermos y parturientas, escuelas dominicales; escuelas de niños y niñas, y otras que pensamos implantar con las enseñanzas de nuestros insignes, para lo cual hemos fundado un Círculo de estudios, en el que se preparará la juventud para hacerle nuestra, arrancándole de la vida egoísta, que tanto dificulta el triunfo de la verdadera democracia.

«¿Cuántos ustedes con ambiente propicio? —Como así además de ser nuestra doctrina el Evangelio, es una necesidad apremiante que los tiempos traen y que no puede demorar ni un momento... ¿Llegar tarde? ¡Imposible! ¡No puede ser!

«¿Quién no nos siga, ni puede llamarse católica, ni patriota, ni siquiera previsora. Para que nos oigan las que no quieren oír; para que despierten las dormidas y se enervicen las tibias, tenemos en proyecto conferencias, hojas y folletos de propaganda, clarines que por los cuatro costados de Zaragoza pregonen el deber y la necesidad de la acción social católica.

«A una hora predicaremos a las clases altas. A otra, a las clases bajas, laborando con unas y otras hasta lograr la aproximación de todas. —¿Podría usted concretar proyectos? —Imposible. La entrevista resalta la labor y la mirarán con recelo, para publicarla.

«Diga usted de nuestros proyectos son todos los rayos de luz que veamos brillar en el negro porvenir de la Patria; pero para «casa», para nuestra provincia. Debemos concretarnos a ella. La acción general está en manos de la Junta Central de Madrid y ella dará la pauta. —¿Muchos ánimos tienen ustedes. —Tenemos como inspiradora a la madre de Dios sobre un Pilar inmovible, que bien puede simbolizar nuestra fe y nuestra constancia.

«¿Y de reivindicaciones sociales femeninas? —¿Para la obrera? Todas las que sean de justicia. —¿Y para la mujer, en general? —De V. que piense un momento, para que no haya equívoco, precisamente en la parte que mirarán con más curiosidad muchas personas. No deja de preocuparnos el voto femenino, que va a proponer el actual Gobierno, si le dan tiempo pero sobre eso tengo mi opinión particular. Se alarman las izquierdas creyéndolo una ventaja para los católicos... Hacen unos años; hoy... es muy dudosa. En esto, como en otras muchas cosas, habremos llegado tarde las derechas? El tiempo lo dirá.

«Pensemos en los momentos actuales. La Sociedad necesita muchas reformas; son precisas muchas leyes; muchas subvenciones... Si nuestros diputados y ayuntamientos quieren prestar atención y nos ayudan a conseguirlos para que hemos de aspirar a lograrlo por nosotras mismas? Pero si toman con frialdad las leyes de justicia y de amor que les proponemos, si no quieren colaborar en ellas hasta conseguirnos, entonces jugáremos la última carta y seremos nosotras las que reclamaremos la intervención política, para intentar hacer lo que los hombres no quisieron.

«Entre tanto, comencemos así: llamaremos en todas las puertas, acudiremos a todos los Ministros; buscaremos influencias; moveremos la opinión... Si es o no necesaria nuestra intervención, ha de verse pronto. Yo pido a Dios que no sea necesaria. Sería una prueba plenísima de que los hombres se habían despojado de su política partidista y, puestos los ojos en lo alto, cumplían con su verdadero deber.»

«Así nos ha hablado con bondad acreedora a la mayor gratitud, Doña Juana Salas de Giménez. Amable lectora, lector discreto: reflexiona acerca de los profundos pensamientos que van consignados, piensa en Dios, recuerda lo que los humildes de ambos sexos esperan de todos y traduce en obras lo que la conciencia y el corazón de verdaderos católicos te ordenen, pero no omitas nada de lo que debes realizar. ¡Todos, a cumplir nuestros deberes, sin excepción alguna!

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

La vacuna antituberculosa del doctor Ferrán

Después de haber realizado durante el último mes de Agosto más de 32.000 vacunaciones en Almería en presencia de eminentes especialistas, el doctor Ferrán explicará los fundamentos científicos de su «vacuna antituberculosa» en una monografía que publicará «La Medicina Social Española» en sus dos números del presente mes.

Dicha revista, para difundir la noticia de tan extraordinario descubrimiento, ha hecho una tirada copiosísima del primer artículo del doctor Ferrán que pueden recibir gratuitamente nuestros lectores con sólo enviar sus señas y el título de esta publicación al Director de la citada revista, calle de San Bernardo, 68, Madrid.

Noticia confirmada

La tarifa de arbitrios

Como verán los lectores por la reseña de la sesión municipal que publicamos aparte, se ha confirmado la noticia que acejamos ayer de haber sido anulada la tarifa de arbitrios formada por el ayuntamiento.

Cosas de la Excelentísima

CADA VEZ PEOR

Dijimos días pasados, comentando la última sesión de la Comisión provincial, y lo dijimos porque la experiencia nos ha enseñado mucho en esta materia, que esperamos conocer el resultado de los acuerdos que se adoptaron, para prodigar aplausos o ejercitar el derecho de la censura.

Pocos días van transcurridos, pero podemos anticipar que poco o nada se hará en tal sentido, y que las cosas seguirán, si Dios no lo remedia, en el mismo deplorable estado que actualmente se hallan.

Es maldición que pesa sobre la Casa provincial, convertida por algunos en merienda de negros, (empleamos términos vulgares para que todo el mundo nos comprenda), y nunca hemos de ver que se logra encauzar la vida administrativa de aquella casa.

Mucho tiempo ha transcurrido sin que nos hayamos ocupado de las cosas de la Diputación, salvo algunos comentarios que nos sugirieron cosas del momento.

Esperábamos de esta forma, ver si la gestión del actual presidente daba el resultado apetecido, toda vez que disponía de un arriendo ad hoc, especial para salir airoso de su empresa, pero ya se ve que ni con arriendo ni sin él, los males de la Diputación tienen remedio.

La culpa, por consiguiente, no es ya de las cosas, sino de los hombres. Profanos en la materia, no podemos escudriñar las causas de esta anomalía; pero sí podemos afirmar que los gastos de Beneficencia, que en anteriores épocas suponían ya una carga insostenible, se han elevado actualmente en una proporción aterradora; que el personal no cobra, como si se redujera toda la misión de un ordenador de pagos a cubrir los suministros; que los demás acreedores de la Diputación tampoco cobran, y, en fin, que la vida de aquella casa languidece, lo mismo o peor que si estuviéramos al principio de la campaña.

Tal vez guarden relación estas anomalías, con el nombramiento de personal de la casa para instruir expedientes de responsabilidad contra los ayuntamientos, todo lo cual, hecho por el presidente, ha determinado gastos a la Excelentísima y un movimiento de asombro en la opinión.

¿No existían expedientes fallados ya, contra algunos ayuntamientos? —Y, mientras tanto, ¡el ayuntamiento de la capital sigue embargado, como coronación vergonzosa del desastre provincial!

Otros detalles pudiéramos apuntar, que los reservamos para exponerlos otro día, si es que en los padres provinciales no queda un resto de amor a la provincia, y se deciden a rectificar su conducta.

El temporal en Melilla. Un pescador ahogado. La prensa de Melilla relata los efectos del temporal que se desencadenó el miércoles último, y que puso en peligro a varias embarcaciones pesqueras que estaban a bastante distancia del puerto, a merced del fuerte Sur, que hacia muy peligrosa la situación.

El doctor Giraldez, que no tenía más que un ojo sano, y éste no muy bueno, ideó una técnica del refinamiento de los sentidos, que reproducía el profesor Kunz, de Mulhouse, sobre el que llamó «tacto a distancia», afirmando que en la mayor parte de los ciegos los sentidos del oído y del tacto se hacen infinitamente superiores a los del oído de los normales, sintiendo los obstáculos por las menores modificaciones del aire ambiente.

Alocución Papal

La moda de vestir

Condenaciones terminantes. Liga contra la indecencia. A las damas de la Unión Femenina Católica dirigió Su Santidad una hermosa alocución, de que tomamos los siguientes párrafos, dignos de escucharse en las conciencias de todas las mujeres cristianas y de ponerse inmediatamente en práctica.

«Nos alegra el propósito manifestado de procurar que la mujer católica, no solamente comprenda el deber de ser honesta, sino también el deber de parecerlo en su modo de vestir. Muy grave y muy urgente es la necesidad de que la mujer católica dé buen ejemplo en este particular, repudiando las exageraciones de la moda, que revelan la corrupción de sus inventores y contribuyen de un modo nefasto a la corrupción general de las costumbres.

Creemos deber insistir sobre este punto de un modo particular, pues si por una parte consideramos que ciertos modos de vestir, muy corrientes hoy entre las mujeres, son contrarios al bien de la sociedad por constituir una provocación al mal, en cambio, nos sorprende y maravilla ver que las mismas que dan el veneno, parecen ignorar su acción maldita; las mismas que provocan el incendio parecen ignorar la fuerza destructora del fuego.

Sólo la suposición de una ignorancia tal explica, en parte, que se hayan extendido tanto ciertas modas, contrarias a lo que se debe a sí misma la mujer cristiana. Sin esa ignorancia, no concebimos que mujer alguna hubiese llegado al extremo de vestir con indecencia al acercarse a los Sacramentos, ni siquiera para aproximarse a las personas que ejercen ministerios religiosos.

Con gran satisfacción, por lo tanto, hemos visto que las adeptas de la Unión Femenina Católica han incluido expresamente este punto en su programa de acción.

Con ello no tan sólo cumplirán el deber de no ser personalmente motivo de escándalo, sino que mostrarán haber comprendido la necesidad de dar ejemplo de honestidad, así en el interior de su hogar como en medio de las calles y plazas públicas.

Importa que las mujeres católicas se consideren obligadas además de por deber individual, por un deber de acción colectiva y social. Quisiéramos que las aquí reunidas formasen una Liga para combatir las modas indecentes, no solamente entre sí mismas, sino en cuanto pueda abarcar la acción de sus familias y de cuantas personas se hallen con éstas en relación.

Seria superfluo decir que una buena madre no debe permitir a sus hijas que adopten cualquier moda menos honesta; mas no es superfluo añadir que una señora, tanto más cuanto más alta sea su posición social, tiene el deber estricto de no tolerar que la visite una persona que no vista honestamente. Una advertencia hecha oportunamente, evitará que se repita la imperfinita y acaso el eco de la censura, llegando a oídos de otras esclavas de la moda indeciosa, las inducirá a evitar que sobre ellas recaigan censuras parecidas».

Notas científicas

LOS SENTIDOS DE LOS OBSTACULOS

El doctor Giraldez, que no tenía más que un ojo sano, y éste no muy bueno, ideó una técnica del refinamiento de los sentidos, que reproducía el profesor Kunz, de Mulhouse, sobre el que llamó «tacto a distancia», afirmando que en la mayor parte de los ciegos los sentidos del oído y del tacto se hacen infinitamente superiores a los del oído de los normales, sintiendo los obstáculos por las menores modificaciones del aire ambiente.

En este sentido hanse recogido interesantes observaciones en el «Hospital d'enfants malades», de París, en cuyos jardines se pasean diariamente los jóvenes ciegos, que van y vienen de aquí para allá, sin tropezar jamás unos con otros, ni contra los árboles u obstáculos, como si gozaran de buena vista.

Tardes concejiles

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las 3 y media declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferré. En el estrado tomaron asiento los señores Pérez Burillo, Alonso, Naveros, Iribarne, Vives, Salvador Zea, Villegas, Granados Gil y Fuentes.

El secretario accidental, señor Pérez A. del Olmo, leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

La tarifa de arbitrios. Antes de entrarse en el orden del día, dijo el Alcalde que a las 12 se le había dado traslado por el Gobernador civil de la Real orden de Gobernación anulando la tarifa de arbitrios, y siendo de extraordinario interés el asunto, se le iba a dar lectura, para conocimiento de los señores concejales.

Nos referimos a ella en otro lugar de este número. Después de leída por el secretario, e señor Naveros pidió que el asunto pasase a la Comisión de Hacienda para proponer lo que proceda y dar cuenta del informe al señor Alcalde para citar si es preciso a sesión extraordinaria.

Así se acordó. Seguidamente, entróse en el Orden del día. —Oficio de don Pelegrín Rodríguez, solicitando veinte días de licencia. De conformidad. —Idem de don Valentín Campos, músico, solicitando un mes de licencia. Como el anterior.

—Carta de don Faustino R. San Pedro, testimoniando su gratitud por el acuerdo del ayuntamiento dando su nombre a una de las calles de Almería. La Corporación quedó enterada. El señor Fuentes rogó que se coloquen en dicha calle las placas de esmalte con el nombre del ilustre patriota, y así se acordó.

Las hará el industrial de esta plaza, don Gonzalo Saez, por acuerdo del ayuntamiento lo que adoptó a ruegos del señor Naveros. —Cuenta de Francisco Martínez, de 100 pesetas, por el arreglo de varios muebles de la casa de socorro municipal. Se aprobó.

—Escrito de varios vecinos del Bobar, solicitando se habilite un camino que conduzca al Zapillo. A propuesta del señor Alonso, pasó a informe del arquitecto y comisión de Policía Rural. —Oficio del médico del Cabo de Gata, solicitando medicinas para aquel Botiquín. Se facultó para ello al alcalde.

Lo de las cédulas

—Escrito de don Diego Basquiana, arrendatario de cédulas personales, carros, coches, etc., solicitando la rescisión del contrato y devolución de la fianza. El señor Iribarne después, de reconocer la importancia del asunto, dijo que en rigor el acuerdo que procede es la rescisión del contrato (con incautación de la fianza, pero como esto podría dar lugar a un pleito, propuso que una comisión de Letrados informe cual es el procedimiento viable para llegar al acuerdo.

—Escrito de don Julio Fernández Pérez, de 129'4 pesetas, por medicinas para la Beneficencia municipal. Se aprobó. —Idem de id de 104'90 pesetas por id. id. para la casa de socorro. Como la anterior. —Escrito de doña Carmen Massa Arévalo, solicitando se le reconozca como sucesora de don Antonio Bueso Rivas para cuantos derechos por ello se computen. De conformidad. —Oficio del señor Administrador de Rentas Arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Octubre último. La Corporación quedó enterada. —Informe de la Comisión de alumbrado en oficio del Inspector del Ramo referente al aumento de luces en la calle del Chantre. Se aprobó. —Escrito de don Manuel Carretero, solicitando que el contrato de arrendamiento de los almacenes del señor Terriza, se haga a nombre del exponente, por ser dichos locales de su propiedad. Pasó a informe de las comisiones de Orato y Hacienda. Se hicieron algunos ruegos de escaso interés y a las cuatro y veinte se levantó la sesión.

Noticia alarmante

La huelga de médicos

Hemos hablado con personas interesadas y que nos merecen completo crédito, las cuales nos dicen, afirmando en un todo nuestras informaciones, que el Comité ejecutivo perteneciente a la Junta Provincial de la Asociación Sanitaria Regional, tiene recibidas las adhesiones de todas las clases sanitarias de la Capital y de los partidos de Vera, Sorbas, Cuevas, Purchena, Berja y Huércal-Overa, faltando solo algunas adhesiones de los partidos de Canjáyar, Gérgal y Vélez-Rubio, aunque tienen manifestada su conformidad y que para el día 18 le será presentado al señor gobernador de esa provincia, el escrito anunciando la declaración de huelga de las clases sanitarias de toda la provincia, en caso de no ser abonados los cuantiosos débitos en un plazo de tiempo determinado.

Por la importancia que esta noticia tiene, llamamos la atención de la autoridad gubernativa para que tome las medidas cerca de las Ayuntamientos y Diputaciones con el fin de evitar el conflicto que esta determinación de las clases sanitarias produciría en la provincia.

Ha venido de Málaga el perito arrendador de buques don Juan Pomares. * De Madrid y Ciudad Real ha venido el registrador de la Propiedad don Ambrosio Salazar, saliendo para Ugijar. * Ha regresado de Doña María la distinguida señorita Josefa Coromina Puig.

Mejorada de la dolencia que ha sufrido durante varios días, ha salido para la calle la distinguida señorita Vicenta Campana.

Los señores L. Connolly & Co. y B. & J. Shaw se han establecido recientemente en dicha plaza habiendo noticias de que la perspectiva para toda clase de frutas es magnífica, pues acudirán a hacer sus compras todos los fruteros de Irlanda.

El magnifico vapor «GWADLEMA» se encuentra en puerto a la carga. NOTA.—Los señores L. Connolly & Co. y B. & J. Shaw se han establecido recientemente en dicha plaza habiendo noticias de que la perspectiva para toda clase de frutas es magnífica, pues acudirán a hacer sus compras todos los fruteros de Irlanda.

Para huecos e informes, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

El doctor Giraldez, que no tenía más que un ojo sano, y éste no muy bueno, ideó una técnica del refinamiento de los sentidos, que reproducía el profesor Kunz, de Mulhouse, sobre el que llamó «tacto a distancia», afirmando que en la mayor parte de los ciegos los sentidos del oído y del tacto se hacen infinitamente superiores a los del oído de los normales, sintiendo los obstáculos por las menores modificaciones del aire ambiente.

Lo de las cédulas

El doctor Giraldez, que no tenía más que un ojo sano, y éste no muy bueno, ideó una técnica del refinamiento de los sentidos, que reproducía el profesor Kunz, de Mulhouse, sobre el que llamó «tacto a distancia», afirmando que en la mayor parte de los ciegos los sentidos del oído y del tacto se hacen infinitamente superiores a los del oído de los normales, sintiendo los obstáculos por las menores modificaciones del aire ambiente.

El doctor Giraldez, que no tenía más que un ojo sano, y éste no muy bueno, ideó una técnica del refinamiento de los sentidos, que reproducía el profesor Kunz, de Mulhouse, sobre el que llamó «tacto a distancia», afirmando que en la mayor parte de los ciegos los sentidos del oído y del tacto se hacen infinitamente superiores a los del oído de los normales, sintiendo los obstáculos por las menores modificaciones del aire ambiente.

Problemas abandonados

LAS AGUAS POTABLES

Si a juzgar fuésemos por las apariencias, acaso nos sintiéramos invadidos de optimismo al ver cómo las profesiones todas se agrupan...

Y es tal la ceguera, que a fuerza de querer preocuparse exclusivamente de los problemas individuales, de no dar beligerancia sino a sentimientos de egoísmo...

No de otro modo que por un castigo, puede explicarse esa indiferencia de nuestros políticos, que después de haber publicado oficialmente datos...

Es sabido también, aun por los menos duchos en cuestiones sanitarias, que la fiebre tifoidea, cruel dolencia que se ceba especialmente en la juventud...

Los datos son tan tremendos, que en otra nación cualquiera, hubieran producido ya un poderoso movimiento de opinión...

Esosojamos un ejemplo. En Castilla la Vieja, el estado de los manantiales que surten de agua a los pueblos, es el siguiente:

Protegidos 147
Sospechosos 620
Insalubres ¡¡1.227!!

Y no pienses, lector, que es una excepción. En la región leonesa se encuentran estos números:

Manantiales protegidos 189
sospechosos 348
insalubres ¡¡1.525!!

Unas cifras que dejarán a las gentes continuar en su actual sesto. Véase el total de España:

Protegidos 4.912
Sospechosos 5.539
Insalubres 4.000

O lo que es lo mismo: en España sólo menos de la tercera parte de los manantiales, se hallan defendidos.

Pero no hay cuidado de que los políticos lleven estas cuestiones ni a las Cámaras ni al Presupuesto. Se encuentran suficientemente atareados con encauzar la orgía burocrática...

DR. CÉSAR JUARROS.

(Prohibida la reproducción.)

De Instrucción pública

Las plantillas y el presupuesto

La Comisión permanente de la Asociación nacional del Magisterio, ha presentado a varios señores diputados, individualmente, pidiéndoles al mismo tiempo su firma, la siguiente enmienda a la plantilla que irá en el presupuesto que presente el Gobierno...

Almería 10 de Noviembre de 1919.—El vocal farmacéutico, Antonio García,

centra justas y razonables las peticiones formuladas, pero que le parecía muy difícil lograrlas en el presupuesto de 1920...

En virtud de las anteriores declaraciones del ministro, la Asociación nacional prepara una Asamblea magna, coincidiendo con la apertura de las Cortes y al mismo tiempo acordó que: «si al presentar a discusión los presupuestos generales del Estado, el Magisterio se viese preterido o no se consignasen las cantidades suficientes a satisfacer sus legítimas aspiraciones...

Esto lo dice el ministro después de haber anulado la tarifa de arbitrios y sin conocer, por lo visto, las cosas que pasan por aquí.

Los empleados municipales

Es muy fácil mandar

El ministro de la Gobernación ha dirigido al Presidente de la Asociación de empleados municipales el siguiente telegrama:

«Recibo su telegrama y le reitero instrucciones al gobernador para que oblige al ayuntamiento a satisfacer haberes a sus empleados al corriente por cuantos medios tenga a su alcance.»

Ayer cobraron los empleados, pero como han tenido que valerse de recibos para atender necesidades de momento, hubo empleado que cobró ayer ¡30 céntimos!

La dependencia mercantil

El aumento de sueldos

Como ya teníamos anunciado, anoche, a las nueve, se reunieron en el Circulo Mercantil los jefes de comercio para tratar del aumento de sueldo a la dependencia.

Al propio tiempo, se reunía en su domicilio la Asociación de Dependientes.

Después de amplia deliberación, acordaron los jefes conceder el aumento del 25 por 100 como minimum, pudiendo elevarlo discrecionalmente los dueños de establecimientos según las aptitudes de los dependientes...

El señor de la Riva (don Esteban) hizo la proposición de que el aumento se concediera con arreglo a las bases de Madrid, esto es, mediante escaia proporcional (a mayor sueldo, menor tanto por ciento de aumento), pero fué desechada la propuesta por 29 votos contra 9.

Los dependientes, a su vez, dieron cuenta de su petición, que es la del 30 y 50 por 100 de aumento a los internos y externos respectivamente, tomando como sueldo regulador el que disfrutaban en 1.º de Enero de 1918, y que el aumento rijan desde el 1.º de Octubre último.

Como la reunión de los jefes terminó de madrugada, acordaron reunirse esta noche, a las 9, para deliberar.

En el Gobierno

Junta de Subsistencias

A las siete de la noche celebró ayer sesión la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Dióse cuenta de una instancia de don Raimundo Miranda Medina, solicitando autorización para exportar 25 cerdos cebados a Madrid, y se acordó autorizar la salida de 13 cerdos, dejando para el abasto los restantes.

También acordó la Junta reiterar las órdenes a fin de que se impida la salida de huevos de Huércal-Overa, Albox, Mojácar, Antas y Los Gallardos (Bédar), para fuera de la provincia, así como también para que se vigile a varios acaparadores de aquella comarca, a fin de impedir la exportación clandestina de dicho artículo.

A las ocho y media se levantó la sesión.

A los señores farmacéuticos de esta provincia

Como vocal nombrado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia, y en representación del mismo, me dirijo a todos los señores farmacéuticos de esta provincia que hasta la fecha no han prestado su adhesión para formar parte de la «Asociación Sanitaria Regional», para que se dignen hacerlo en los días que median hasta el veinte del corriente mes, dirigiendo las mismas al indicado Colegio con nota autorizada de los débitos que se les haga, tanto por el titular que les corresponda, como por suministros a la Beneficencia municipal, al objeto de ultimar los datos de toda la provincia para dar cuenta de ellos en la Junta Provincial de la «Asociación Sanitaria Regional».

El conflicto del lock-out 200.000 obreros paran forzosamente en Barcelona

(POR TELEFONO)

Noticias oficiales de Gobernación

Madrid, 10-12 noche. El ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, al recibir al medio día a los periodistas, les mostró un despacho telegráfico del gobernador civil de Barcelona señor Amado, dando cuenta al Gobierno de que la Federación patronal ha circulado aviso para que la declaración del lock-out se extienda a los centros fabriles e industriales de Manresa, Tarrasa, Vilafranca del Panadés, Mataró, Vilanova y Geltrú, Igualada y Manycn.

En todos esos puntos se ha dado cumplimiento a la orden de la Federación, despidiendo a los obreros y concediéndoles un plazo de tres días para cesar en el trabajo.

Después de facilitar estas noticias el señor Burgos Mazo se refirió a las que le comunica el gobernador civil de Tarragona que son, por cierto, más optimistas, pues dicha autoridad anuncia que sus impresiones le hacen presumir que no se extenderá a allí el lock-out.

Para ello aducen los patronos la razón de que habiendo declarado hace mes y medio el lock-out, admitieron entonces al trabajo a obreros squirois con los que contrajeron compromisos que necesitan cumplir.

Por lo tanto se demostrarán su solidaridad con la Federación patronal con un cierre circunstancial de una hora de duración.

Facilitadas estas informaciones el señor Burgos Mazo habló por su cuenta, exponiendo una vez más su creencia optimista de que se llegará a un acuerdo entre obreros y patronos, pues las discrepancias que existen entre unos y otros elementos en pugna, han surgido precisamente en la cuestión que a su juicio alcanza menos importancia.

No solo en esto se funda el optimismo ministerial, sino que hállase afianzado en la seguridad de que tanto las autoridades de Barcelona como los políticos todos de aquella capital trabajan denodadamente para conseguir la ansiada paz que traiga la normalidad que todos anhelan.

Cuando el señor Burgos Mazo navegaba en su disertación por los mares del optimismo, un reporter le agrió el discurso preguntándole si era cierto que se había declarado la huelga general en Barcelona, rumor que circulaba insistentemente por Madrid.

El ministro replicó: «No es cierto: solo es verdad que se ha extendido el lock-out. La actitud de los obreros, siguió diciendo el señor Burgos, puede calificarse de correctísima.

Las fuerzas vivas de Barcelona traen bajan activamente, sin desmayos ni flaquezas, para que se reanuden las conversaciones entre patronos y obreros que ayer quedaron interrumpidas.

Yo por mi parte—agregó el ministro—no puedo creer que en estos momentos haya nadie que se atreva a hacer frente a la responsabilidad de graves determinaciones.

De ahí mi optimismo y de ahí, también, que afirmo todavía que existen esperanzas de arreglo.

Por lo demás, el Gobierno espera que en estas horas críticas nadie perderá la cabeza.

Amenazas de muerte a la clase patronal madrileña

Existe el temor de que se inicie en Madrid la misma campaña terrorista de agresiones a los patronos que desde algún tiempo viene causando tantas víctimas en Barcelona.

No se trata de cosa ilusoria, pues es un hecho cierto que ya han empezado a circular por la corte anónimos que conminan de muerte a la clase patronal.

tra cualquier patrono madrileño, se hará inmediatamente en esta Corte la declaración del lock-out en iguales términos que está hecha en Cataluña.

Graves noticias de Barcelona sobre la extensión del paro

Las noticias particulares que se reciben de Barcelona no coinciden en nada con el optimismo ministerial.

Según estos informes se eleva a doscientos mil el número de los obreros que hoy han quedado en paro forzoso.

Como la mayoría de las fábricas textiles de las cuencas del Llobregat y el Ters, afectadas por el lock-out, se encuentran enclavadas en plena campiña, es difícil el ejercicio de la cuidadosa vigilancia que requiere la situación y se teme con cierto fundamento, dado el número considerable de obreros parados, que mañana surjan desórdenes.

El curso y consecuencias del lock out

Por impresiones fidedignas que hemos podido recoger de personas perfectamente enteradas del desarrollo y consecuencia del lock-out, la situación actual de este grave conflicto puede apreciarse en los siguientes términos:

Hoy se ha generalizado la declaración del lock-out patronal en toda la región de Cataluña.

De los perjuicios que el lock-out está causando al elemento obrero, da idea precisa el hecho de que durante la semana pasada han perdido los trabajadores despedidos quince millones de pesetas en concepto de jornales.

Esto en cuanto a hechos concretos. Otro que se advierte claramente es el influjo decisivo de la radical medida patronal en cuanto a los elementos directores del movimiento sindicalista barcelonés; pues no cabe duda de que la situación que se padece en estos días empieza a causar verdadero cansancio a los verdaderos obreros que dan muestras patentes de su contrariedad y hasta de su disgusto.

De todo lo consignado se desprende una conclusión: y es que la actitud patronal puede contribuir de manera eficaz y positiva a la descomposición de los sindicatos rojos.

Por último, no hay duda alguna de que la resolución de los patronos es de gran firmeza, y están dispuestos a persistir en su actitud.

Para mañana será convocado el comité de la Confederación patronal.

Acto de sabotaje

En esta corte se ha registrado hoy un acto de sabotaje.

Unos obreros ebanistas que están en huelga han roto la luna del escaparate de una tienda establecida en la carrera de San Jerónimo, causando daños que se valúan en tres mil pesetas.

Impresiones y noticias pesimistas de Barcelona

Los despachos informativos de prensa que llegan de Barcelona contienen las siguientes noticias.

Las impresiones del día de hoy son notoriamente pesimistas.

El lock-out se extiende.

A pesar de ello no se desiste de buscar una fórmula de armonía, pues aun que la situación es grave, no se consi dera desesperada porque su planteamiento no está en términos verdaderamente irreductibles.

Los periódicos que aun se publican han queda sometido a la previa censura.

res de «La Tipográfica» ha dejado de publicarse el diario «La Prensa».

Varios talleres de modistas y establecimientos de ferretería se cerraron hoy definitivamente.

Los mercados de la población siguen bien provistos, pero se advierte una marcadísima tendencia a alterar los precios de venta de los artículos de mayor consumo.

Noticias de última hora de Barcelona

En conferencia transmitida en este momento por el corresponsal de Prensa Asociada en Barcelona, comunica lo siguiente:

La Federación Patronal ha dirigido un manifiesto a la opinión pública, contestando a las afirmaciones hechas por los indicialistas en un nuevo manifiesto que hoy han repartido.

Declara la Federación que el hecho de coincidir en el levantamiento del lock-out con los deseos manifestados por los delegados de los sindicalistas, no fué por una resolución encaminada a humillarlos ni para colocar en un plano inferior a las asociaciones obreras ni para tirar por los suelos su dignidad, sino únicamente para conservar las necesarias garantías de lo pactado.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Francisco Carretero Granados. Abogado, señor Granados Ferre; procurador, señor Pino.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra María Martínez y otro.

Sección tercera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra María Martínez y otro. Abogado, señor Brea; procurador, señor Pérez Gallardo.

Suspensión. Por incomparecencia de uno de los procesados, se suspendió el juicio señalado para ayer en la sección segunda de la Audiencia.

Pleito. En la Secretaría de Gobierno de la Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Berja; Antonio López Bravo, contra José Fernández López, sobre accidente del trabajo.

Licencia. Al juez de primera instancia de Canjáyar don Miguel Angel Espinar y Terry, se le han concedido quince días de licencia.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10-12 noche. Deuda Perpetua Interior 4% 76'00 Id.amortizable 5% de 1917. 98'10 Banco de España 528'00 Compañía de Tabacos 306'00 Francos. 55'20 Libras esterlinas. 21'02 Marcos 14'40

BUQUE DE GUERRA

El torpedero número 15

A las cuatro de la tarde fondeó ayer en nuestro puerto el torpedero número 15 de la armada española.

Procede de Málaga, y se dirige en viaje de crucero a Cartagena.

Lo manda el teniente de navío don Luis Piñero.

Esta mañana, probablemente, zarpará dicho buque para su destino.

LOS HIDROAVIONES

Ayer fué subido al muelle por la grua el hidroavión francés señalado con el número 6, para hacerle algunas reparaciones.

El número 3 seguía ayer sobre el muelle, también.

Ha sido puesto en seco en la playa el número 2, y sólo queda por tanto en el agua el número 5.

Ayer, durante toda la tarde, el público estuvo esperando la llegada de otro de los hidroaviones que componen la escua drilla, por haberse recibido telegrama de salida de Torreveja.

Ya anoche, el público se retiró del muelle perdida la esperanza de verlo llegar.

Decíase ayer que el sexto aparato había naufragado al posarse en el mar en Palamós.

Nota oficiosa

De la Delegación de Alamos

La nota oficiosa de ayer dice lo siguiente: «Fueron multados en 2 y 1 peseta, por faltas de peso en el pescado, Joaquín López, Diego Rubira, José Arellano y Gregorio García.

POR TELEFONO POLITICA

De la Presidencia

Madrid, 10.—12 noche. El subsecretario de la Presidencia señor Canals ha dicho a los reporters que el señor Sánchez de Toca trabajó durante toda la mañana en su despacho oficial, sin que recibiera visita alguna.

Esperaba el presidente a los ferroviarios; pero estos no pudieron acudir a la entrevista porque ayer a última hora no hubo posibilidad de que se reunieran para ponerse de acuerdo.

Agregó el señor Canals que el miércoles habrá Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves presidirá el rey en Palacio.

Los caseros se defienden

Se ha inaugurado un Congreso convocado por la Cámara de la propiedad Urbana Nacional.

Presidieron los señores Ruiz, Giméno, Sampedro, Allendesalazar y Conde del Moral de Calatrava.

Se leyeron muchas adhesiones. El presidente anunció el objeto del Congreso que tendía a la adopción de medidas contra la campaña de que se hace víctima a los caseros a quienes se les llama avaros, siendo así que no han subido los alquileres más que unos cuantos.

Señaló que la renta urbana solo alcanza a un 5 por ciento.

Abogó por un criterio de templanza, sin tolerar la tasa de alquileres que se pide pues equivaldría a convertir a los arrendatarios en verdaderos propietarios.

El señor Sampedro pidió que se evite la nota discordante. El representante de Málaga abogó porque la coлегación se otorgue mediante un decreto.

El delegado de Barcelona: habló de la gravedad del asunto por desconocerlo el Gobierno.

Abogó por la tasa de los impuestos del Estado y del Ayuntamiento.

Creo que la divulgación del funcionamiento de la comisión mixta es un mal grave.

Instrucción Pública

Una Real orden firmada por el señor Prado Palacio, dispone que la asignatura de Terapéutica que se cursa en las Facultades de Medicina de las Universidades, lleve anexa una clínica que establecerán seguidamente los Rectores, cuidando de que no falte el material científico necesario a su funcionamiento.

Otra Real orden del ministerio autoriza a tomar parte en oposiciones a cátedras en el turno de auxiliares a los que al obtener el grado de Doctor obtengan el premio extraordinario de la Facultad.

FRANCIA

Poincaré de viaje

Comunican de Paris que ha marchado a Juglaterra el presidente de la República Mr. Poincaré, siendo despedido por el Gobierno en pleno y las autoridades civiles y militares.

Orden del día

También participan de Paris que la Confederación de Sindicatos ha votado una orden del día para declarar la huelga, a fin de exigir al Gobierno que cese toda intervención francesa en los asuntos de Rusia.

La Dirección de este periódico no sostendrá correspondencia con ninguno de cuantos colaboradores espontáneos remitan artículos, sueltos, etc. etc., que no haya solicitado el periódico.

Los originales, con las cartas que los acompañan, son inutilizados en cuanto la Dirección estima que no son publicables.

CONSULTA ESPECIAL DE ENTENDECIMIENTOS DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

DR. ANTONIO GARCÍA GARCÍA Médico forense y del Hospital provincial HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4 Gblspp Orberá, 28, esquina a Navarr e Rodríguez

A. RAMÍREZ SÁNCHEZ

Médico especialista Garganta, Nariz y Oídos ORBERÁ, 24 CONSULTAS DE 3 A 5

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES. — Santos Martín, ob.; Bartolomé, ab.; Menas, Valentin, Feliciano, Victoriano, Atenodoro, mrs.; Verano, ob.; Menas, anaoreta.

La Misa y el Oficio divino son de San Martín, Obispo y confesor con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES. — Santos Martín I, p., m.; Millán, pb.; Nilo, ab.; Teodoro Estudita; Aurelio, Publio, Livino, obs., mrs.; Paterno, Benito, Juan, Mateo, Isaac, Cristino, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Martín I, Papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Jubiléo de las Cuarenta Horas. — Hoy en la Parroquia de San Pedro.

Mañana en la Iglesia del Real Convvento de las Puras.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL. — A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día, y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. — Hoy a las ocho, se celebrará en San Antonio Misa rezada, ejercicio mensual y Ave María cantado por un coro de niñas del Centro de Catecismo allí establecido.

NOVENA DE ANIMAS. — Se celebran con el orden siguiente: En San Sebastián, a las 9, Misa cantada, quedando de Manifiesto en esta todo el día Su Divina Majestad.

En el Sagrario, a las 8, Misa rezada, y durante ella se hará el ejercicio de la Novena.

Por la tarde, en San Sebastián, a las 5, Estación, Rosario, ejercicio del Jubileo Circular y de la Novena, Bendición y Reserva y Responso Cantado. En todas las parroquias, Santa Clara y el Hospital, a las 6, y en Santiago, a las 7 de la noche, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y al final se cantará el Responso.

Después se hará en la Parroquia de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

MES DE ANIMAS. — Se celebra en Santo Domingo con los cultos siguientes: Por la mañana, a las 8, Misa cantada. Por la tarde, a las 6, Santo Rosario, ejercicio, y Responso cantado.

Indulgencias. — Hoy hay concedida una plenaria por los directores y celadores del Apostolado de la Oración.

Noticias

Y Almería ¿qué pide?

El ayuntamiento de Málaga ha solicitado del ministro de Fomento el restablecimiento del correo diario entre Melilla y Málaga, habiendo contestado el señor Calderón que estudia el asunto con el mayor interés.

Adhesión a un convenio

El ministerio de Estado publica en la «Gaceta» una nota participando la adhesión de Suecia al Convenio de Berna, revisado en 13 de Noviembre de 1908 y al Protocolo adicional de 20 de marzo de 1914, relativos a la protección de las obras literarias y artísticas.

Circular

En esta estación de Sanidad marítima, se ha recibido una circular dando cuenta de existir casos de peste y cólera en Smirna, Constantinopla y la Argentina.

La jornada mercantil

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación dictando reglas para la aplicación de la jornada mercantil en los cafés.

Detenciones

La Guardia civil de Huércal-Overa ha detenido a Bartolomé Muñoz (a) alpagatero Emiliano Vizcaino González, José Antonio Garro Zamora y Antonio Lloris Asensio, reclamados judicialmente por injurias y desacato a la autoridad local.

—La de Tabernas ha detenido a Rafael Rodríguez López, quien exigió a Juan Alarcón Plaza 160 pesetas para pago de unos alambres de parras que había comprado para él; comprobando luego que no había tal compra y que el dinero entregado lo gastó Rafael en borracheras.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Vicar se halla expuesto al público el padrón de industrial.

En la de Baeares lo está el repartimiento general de utilidades.

De Montes

Se ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación el plan de aprovechamientos de los montes de esta provincia para el año forestal de 1.919 a 1.920.

Un descarrillo

El jefe de la estación de Nacimiento ha telegrafado al Gobernador civil participando que, maniobrando el sábado con el tren 52, descarriló en las agujas de la segunda vía (banda de Gérgal) un juego de ruedas de un vagón, interceptando las vías general, segunda y tercera.

Quedó a poco la vía expedida, sin defectos en la línea ni el material.

Expropiación forzosa

Ayer mañana, cumpliendo orden del Gobernador civil, visitó la casa del señor Soria enclavada en la Rambla de la Chanca, levantando acta de incautación de la finca para que pase a la Junta de Obras del Puerto y sea desribada para el ensanche y urbanización de la zona Sur.

Seguidamente, el alcalde ofició al Gobernador comunicándole la incautación.

A presentarse

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento debe presentarse para recoger un documento Manuel Garrido Mázquez.

El arbitrio sobre las uvas

El alcalde nos manifestó ayer que ha disminuido el ingreso del arbitrio sobre las uvas 8.000 pesetas en 15 días.

Casas en ruinas

El arquitecto municipal ha informado a la alcaldía que la casa número 19 de la calle del Chantre se halla en ruinas por lo que procede su demolición.

El alcalde ha concedido un plazo de cinco días al dueño de la finca para que la derribe.

Comisión

Por falta de número no se reunió ayer la Comisión municipal de Hacienda, que ha sido citada nuevamente para esta mañana, a las doce.

Los detallistas de Comercio

Para esta noche, a las 9, está convocada la Asociación de detallistas de Comercio, a fin de tratar del asunto del aceite.

Anuncio de huelga

El Gobernador civil nos comunicó ayer que los mineros de Baeares tienen anunciada la huelga para hoy, si no se accede a las peticiones de aumento de jornal que recientemente formularon.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores siguientes:

HOTEL SIMÓN. — Don Angel Peiga, de Granada; don Ambrosio Salazar y don Feliciano Ortega, de Madrid.

HOTEL CONTINENTAL. — Don Juan Sabastián, de Valencia; don Manuel Soler, de Murcia; don Juan Pomares, de Málaga; don Vicente Veres, de Linares; don Luis Gómez, de Adra, y don M. Eliza, de Orán.

Se vende

por no atenderla su dueño, una barbería o sus enseres.

En los Molinos de Viento, 44, darán razón.

Registro civil

Nacimientos. — Trinidad Soriano Rodríguez, Luis López Gálvez y María de los Santos Nin de Cardona Sánchez.

Defunciones. — Aurelio Gómez García, Carmen Alcántara Puertas, Valeriana de la Fuente Alonso y María Fernández Saldaña.

Matrimonios. — Ninguno.

Muerte repentina

Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver de Carmen Alcántara Puertas, de 24 años, que fué encontrada muerta el día anterior en la casa de la calle de Panaderos, donde habitaba.

El médico certifió que había fallecido la individuo de muerte natural.

Subasta judicial

Mañana a las once, en este Juzgado de primera instancia y secretaria de don Ignacio Pino, se procederá a la segunda subasta con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, de la finca denominada Capellanía del Romero, sita en el pago de Fuente Santa, dotada de agua, poblada en su mayor extensión de parras y con varios ensanches.

Maestro

con título se ofrece para dar clases a domicilio, de 1.ª enseñanza, de preparación de ingreso de ambas Normales e Instituto y asignaturas del Magisterio, a precios económicos. Informes: General Luque, número 15.

Se vende

por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento situado en la calle de la Almedina número 13.

Derán razón en el mismo establecimiento.

De interés para las señoras

La dueña del establecimiento de «Modas», doña Joaquina Bóñez, se encuentra en Madrid, hasta primero del próximo Noviembre, que presentará a las señoras las últimas modas de la temporada en sombreros de señoras y niñas.

Se está recibiendo un extenso surtido en pieles y abrigos, desde los más altos precios hasta los más económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 17, pral. Doctor Fernández Palacios

Habiendo llegado de Madrid el Especialista en Enfermedades de Boca y Dientes, doctor Fernández Palacios (Médico y Odontólogo) recibirá en el Hotel Simón, sitio - hora de costumbre, hasta primeros de Noviembre.

Carbón de encina

En el mismo cortijo de «Los Góngoras» (Sierra Alhamilla) propiedad de don Guillermo Herrera, se vende el carbón «Flor de Encina» a 2 pesetas arroba. — ¡Aprovechen los habitantes de Pechina, Huércal, Benahadux, Viator, Ríoja, Tabernas y otros pueblos cercanos!

—Idem español «Baleár», de Orán, con carga general de tránsito y 59 pasajeros para este puerto.

—Laud «Genoveva», de Málaga, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Andraka-Mendi», para Liverpool, con frutas.

—Idem «Campeador», para Londres, con frutas.

—Idem «Baleár», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «Iluntzar-Mendi», para Manchester con frutas.

Noticias militares

El Estado Mayor Central

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden relativa a la transformación del Estado Mayor Central del Ejército.

Se dispone en aquélla que se forme una Junta presidida por el capitán general, don Valeriano Weyler, de la que formarán parte los tenientes generales Luque, Aznar, Zabala, el capitán general de Madrid, el director general de la Guardia civil y el director general de Carabineros.

Se denominará Junta Superior de Guerra.

Cuando esté constituida procederá a redactar las bases para la reorganización y reforma de servicio del Cuerpo de Estado Mayor.

Matrimonios

Se ha dispuesto que todos los suboficiales y sargentos no acogidos a la ley de 29 de junio de 1918 soliciten Real licencia para contraer matrimonio.

Uniformidad

Dispuesto por S. E., las fuerzas de la guarnición vestirán de invierno a partir de hoy.

JARABE IODO-TANICO
JARABE IODO-TANICO FOSFATADO
VINO IODO-TANICO FOSFATADO
DE VIVAS PÉREZ
Las propiedades antimicrobicas y antisépticas de yodo y del fanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfoma y anemia.

Directo a New York
El gran trasatlántico GERANIA, de la Consulch Societate Triestina di Navigazione estará en puerto el día 13 del corriente, y saldrá el mismo día directo para New York con la carga que tome.

Carbón
«Flor de Encina»
Procedente de Sierra Alhamilla, Coto de «Los Góngoras». Calidad superior, pura, sin mezcla ni agua.

Precio del quintal
Pesetas 11
Guillermo Herrera a
DEPÓSITO
Beloy, 1 (Junto al Correo)

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Doctor D. Rafael Aréaz
Médico del Hospital provincial exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Optica
Física, Matemáticas y Electricidad
Relojería Francesa
DEGRACIAS PEREZ
Príncipe - número - 2

José Gil
CALLISTA
BORDIJA (ANTES PEZ)

Spirin
El más suave y bien cernido
FABRICA DE ANGEL PASTOR

Panadería
«El Sagrado Corazón de Jesús»
DE FRANCISCO GOMIZ SANCHEZ
GRANADA, 54.
Elaboración de pan de todas clases (-) Se vende al peso (-) (-) (-) y se sirve a domicilio (-) (-) (-)

Gran exposición de muebles
Artículos de loza y cristal - Objetos para regalo - Ferretería - Juguetería - Perfumería - Cementos - Hierros - Aceros
Casa FERRERA - Almería

DR. VERDEJO ACUNA
Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos
AUTO-VACUNAS
GERONA, 10.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESITINOS

Relojería Suiza
Daniel de Santos (Optico)
Paseo del Príncipe, 14. Regula a Sebastián Pérez

La Ibérica
En breve se abrirá este nuevo establecimiento de Quincalla, Perfumería y Novedades, en el Paseo del Príncipe, n.º 16

MADERA PARA BARRILES
La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa
ALBERTO NOGUERA

Academia «Purísima Concepción»
Preparatoria para Carreras Militares y de la Armada
Director, don Bernabé Bueso. Calle de Zaira, 6, Almería.

El Gordo
Para Navidad. — 21.376 y 11.020
Desea usted jugar en estos números? Puede tomar participaciones en los establecimientos siguientes: Perfumería «Venus», Perfumería «Orland», Relojería P. de Purchena y al depositario

